SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6722 | Santa Fe, jueves 14 de junio de 1923

LA DIVISION

Después de un proceso de desgarradoras disensiones, está a punto de dividirse, en dos mitades, el partido radical

Desde mucho antes de que descendiera de la presidencia de la república el señor Irigoyen, la escisión del partido radical era un hecho conocido. Dimes menores de la causa, como el ex-gobernador de Salta, doctor Castellanos, habían desencadenado sus iras en oposición al dios Júpiter, quien también por su parte hacía estallar en el firmamento de su política, los truenos y los rayos. Y de esa pendencia en que el apóstol jugaba el papel de la doble, surgió la tendencia principista, la que, algo atenuada, se conserva todavía. La división había culminado. Luego cuando apareció en la escena el doctor Alvear, pudo suponerse la cohesión o la consistencia del partido, aunque ya poseía órganos divisorios, rebeldes a toda tentativa disciplinaria. Con el doctor Alvear se inicia una nueva política de rectificación a la anterior, lo que ha dado motivo para que el radicalismo se separe en dos ramas, antagónicamente definidas. Tales ramas se conocen, por el instante, con los apelativos de **irigoyenismo** y **alvearismo**. ¿Qué camino se demarcan una y otra?

El senado nacional ha sido el seno en que se ha gestado, a última hora y en forma telúrica, el rompimiento partidario. Los actos y los gestos del doctor González, como presidente de aquel cuerpo, han venido siendo actos y gestos de estudiada división. El país los ha contemplado, entre curioso y extrañado, al paso que los radicales los han ido anotando en la libreta respectiva de sus rencores. Y como ocurre en toda circunstancia de más o de menos trascendencia, que basta para incendiarla la chispa más leve, en el hecho de la definitiva ruptura del radicalismo, ha sido suficiente el voto del doctor Saguier, inclinado o sumado a otros votos de los elementos del **régimen**. Esto ya colmaba la medida de los descontentos. Los legisladores radicales de la provincia de Buenos Aires, procedieron en sesión envolviéndola en una rara doctrina de comité, impropia de la publicidad. Y por último, anúnciase un manifiesto suscripto por nueve senadores radicales, en que se puntualizarán los hechos, se hará historia, se reprobará a los que han aperreado al doctor Saguier, llamando a la concordia por la gloria de los principios. Pero difícilmente la concordia se logra, sino muy al contrario, desde que por la importancia que van adquiriendo los acontecimientos, el gobernador, doctor Cantilo, a estar al noticiero político del día, trata de renunciar. En este supuesto, tendremos a la brevedad posible, dos partidos radicales perfectamente caracterizados. El uno, como ya hemos dicho, será **irigoyenista**; el otro **alvearista**. El duelo político promete ser interesante. Con el doctor Irigoyen se sumarán cuantos no han evolucionado en su espíritu y entienden que el gobierno debe ejercerse desde el partido y para el partido, desde el comité y para el comité. En cambio, con el doctor Alvear se sumarán los de tendencia más amplia, los que definen el gobierno como emanado del seno de la república y servidor, por ende, de la misma. Es la doctrina de definición a la que el presidente viene aludiendo de continuo.

Es obvio significar que aprovechando el espacio abierto y la hora oportuna, los elementos del régimen que se amalgamaron en un todo que recibía el calificativo de Concentración Conservadora, adhieran a la política alvearista, llenando y robusteciendo los claros de sus cuadros. Así recibirán vida y juventud, extinguiéndose para siempre, quizás, la línea demarcatoria del régimen. Del viejo tronco del radicalismo se habrán formado dos corrientes de ideas, dos direcciones, dos espíritus. Y en un plano un tanto diferente, se agitarán las dos fuerzas que caracterizan a todo el pueblo, la conservadora y la progresora. La realidad del fenómeno ha sido trabajada con pertinacia por el señor Irigoyen y sus auxiliares. El señor Irigoyen a todo se aviene menos a ser astro en ocaso. Y el astro en su ocaso sería si pues el doctor Alvear hubiera seguido su misma política, nutriendo el sensualismo de los comités. Acaso la idea apuntada diera margen a un ensayo de psicología política, ensayo explicativo del porqué el ex-presidente apoyara con tanto ahinco la candidatura del doctor Alvear. Hay visiones atormentadoras, perseguidas con ansias con un doble motivo individual. La del señor Irigoyen es una de ellas, realizada a placer de su sueño. ¿Os parece poco que mañana pueda referirse a la **patada histórica** y a que el presidente que él propusiera y sostuviera está obrando contrariamente a los principios sacratísimos del radicalismo? Pensemos que esta es la más grande ambición del caudillo, del hombre que gusta de los efectos teatrales, del que no se resigna a la tranquila soledad, sin el coro de voces de las multitudes. El señor Irigoyen es ya jefe de la oposición, figura que resurge al combate y al aliento de la lucha y no imagen eclipsada.

En los ferrocarriles del Estado

Exhibición del equipo seleccionador de semillas — El acto de ayer

En la estación de los ferrocarriles del Estado en esta capital, ayer a las 10.30 horas, tuvo lugar la exhibición del equipo seleccionador de semillas de la sección fomento agrícola de dichos ferrocarriles. Funcionó bajo la dirección del agrónomo señor Bavilbaso.

Asistieron el gobernador doctor Mosca, los ministros doctores Araya y Coulin, diputado nacional señor Aragón, intendente municipal de Rosario, señor Rouillón, doctor Ignacio Costa, secretarios señores Bonazzola y Varela, altos empleados del ferrocarril, representantes del comercio y de la banca y público.

Dicho equipo está instalado sobre un vagón, contando con instalación radiotelefónica.

Hoy parte para San Javier. Luego seguirá hasta Laguna Paiva, recorriendo toda la línea hasta Deán Funes.

Las Cooperativas Agrícolas

Llegó a ésta un técnico del ministerio de agricultura de la nación

Llegó ayer a ésta el ingeniero y doctor Domingo Borea, del personal técnico del ministerio de agricultura de la nación, organizador de las Cooperativas Agrícolas.

Por la tarde conferenció con el gobernador doctor Mosca. Dicho funcionario realiza una jira cumplimentando una disposición del ministerio a que pertenece.

Sociedad R. de Rosario

Gestiones que realiza

La Sociedad Rural de Rosario realiza gestiones en estos momentos para obtener que el primer magistrado de la Nación, doctor Alvear, visite aquella ciudad en ocasión de inaugurarse el 12 de agosto próximo la exposición ganadera, agrícola, etc., teniendo oportunidad de presidir ese acto.

Con objeto de gestionar esa visita presidencial, han partido para la Capital Federal el presidente de esa sociedad, señor Joaquín Marull y el secretario de la misma, doctor Carlos Ortiz Grognet.

El edificio para el dispensario

PUBLICO NACIONAL

Oportunamente nos hicimos eco del propósito que anima al gobierno de construir un edificio propio para el Dispensario Público Nacional que funciona en esta ciudad, iniciativa digna de aplauso por cuanto responde también al pensamiento de ampliar los servicios del mismo.

Para llevarla a la práctica se requiere, no obstante, la donación del terreno destinado a levantar ese edificio, cuyo costo solamente demandará una importante erogación al gobierno nacional, conviniendo entonces que la filantropía ponga al servicio de esta buena obra la parte referente al terreno.

Bueno es que no se olvide el deber de propender a la realización de proyectos que, como éste, tienen un carácter beneficioso desde el punto de vista de la salud pública, a la que el mencionado Dispensario presta eficaces servicios, que han de mejorar notablemente cuando aquello permita ampliar sus instalaciones y dotarlo de mayores comodidades.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana:

Faltaron a las clases, ayer, los educandos Roberto Ferrer, Celina Getelli y Dolores Lebrón, en 1er. año A; Luis Juan Gaia y Julia Samper, en 3.o A; Matilde y Lilia Bouvier, en 4.o B; Felipe Gómez Díaz y Josefina Barrios en 5.o año.

Turno de la tarde:

Faltaron: Andrés Barraguirre y Celia Pearson Oxley, en 1er. año A; José De Rosa, Juan Meleris y Magdalena Lucero, en 1.o B; Eduardo Alegre, David Hassan, Adriano Lepman, José Radosta, Raúl y Emilio Santachs, Mauricio Venturini, Ernesto Villazar, y Eufemia Villar, en 2.o A; Alfredo Bonacci, en 2.o B; Esteban Gabbarini, Angel Minaíre y Rosendo Questa, en 3er. año; Carlos Candioti, Antonio Rapino, Eduardo Mayer, Raúl Rapacioli, Ribera Rosello y Juan Hirri, en 4.o; Rodolfo Alegre, Humberto Astudillo, Dalmiro Huber, Justo Ramírez, Mario Foletti, Arnulfo Caña (inasistentes), Eugenio Binetti, Francisco Bonet, Pedro Cabrell, José M. Chiaffredo, Juan Denardo, Juan Montes, Aquiles Piga, Edmundo Rapacioli, Miguel Rapacioli, Víctor Storni, Oscar Rodríguez, Carlos Vocos Vivas, Juan Schwegler y Oreste Fasoso (suspendidos), en 5.o año.

Inspección N. de Escuelas

TRASLADOS DE PERSONAL

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de esta provincia, que en su última sesión dispuso los siguientes traslados:

La señora Ignacia G. de Romero, ayudante de la escuela N.o 120 de Colonia, donde son innecesarios sus servicios, pasa a la escuela número 3, de Los Prados (estación Chabás), por aumento de inscripción de alumnos en esta última.

La señorita María Dolores Muñoz, auxiliar de la escuela número 155 de la provincia de Córdoba, pasa a prestar servicios en la número 106, de estación Uranga (departamento Rosario), en reemplazo de la señorita María Elena Arazini, que renunció.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho

Ayer se hizo cargo de la dirección de este centro, la nueva C. D., leyendo el presidente saliente, señor Julio César Bonazzola, una interesante memoria.

Para hoy están convocados y tratarán asuntos importantes, cuya solución urge en vista de la situación de la Facultad.

Convocatoria

Convócase a los miembros de la C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho, a la sesión a realizarse hoy en el local de la Facultad a las 19 horas. —El secretario.

El acto de mañana

Continúan con entusiasmo los preparativos para el acto que se realizará el 15 del corriente, a las 18 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, celebrando el "Día de la nueva Universidad".

Prestigiosos profesores y estudiantes tendrán a su cargo diversos temas que desarrollarán sin duda, con la preocupación que requiere el acto simbólico a realizar.

La comisión organizadora de dicho acto nos pide que invitemos por estas líneas a los directores, profesores y alumnos de establecimientos educacionales, y al pueblo en general.

SOCIEDAD RURAL

Período de inscripción para la 19.a exposición

En la Sociedad Rural de Santa Fe, se han adoptado disposiciones a objeto de conseguir el mayor éxito posible, en la 19.a exposición nacional ganadera-agrícola-industrial, a inaugurarse el 23 de septiembre del corriente año.

El día 20 del actual, se iniciará el período de pedidos de local e inscripción de los productos que los ganaderos, agricultores e industriales del país, quieran exhibir en el gran torneo de la producción y del trabajo.

Dicho período durará hasta el 20 de agosto, debiendo los interesados dirigir sus pedidos a la gerencia de la Sociedad Rural, boulevard Pellegrini y Saavedra.

Para los pedidos de local e inscripción de productos en la Sección Industrial, se acuerda tiempo hasta el 1.o de septiembre. De acuerdo con el artículo 6 del reglamento de la Exposición, se admitirá la exhibición particular de máquinas agrícolas e instalaciones de artículos relacionados a la agricultura y a la ganadería, pudiendo construir los expositores, sus propios locales o galpones e instalaciones.

Recomendación

El ministro nacional de agricultura ha hecho pública la recomendación de que se consuma manteca en vez de aceite

No sucede nada en el tiempo que no deje una estela de enseñanza. El mundo moral es lo más maravilloso, lo más grande que existe. A él afluyen las ideas de otros tiempos, como en cabalgata de actualidad. Y ved cómo una de estas ideas ha golpeado en la frente del ministro de agricultura, doctor Le Bretón, con una pujanza admirable. El ministro que como ninguno de nosotros puede olvidarse de la desesperante calamidad de los últimos años, sabe que en algunos pueblos europeos se ha practicado el sistema de racionamiento y los gobiernos publicaban todas las mañanas, en un boletín especial, la clase y cantidad de comestibles en punto de reparto. Pues bien, el sistema es ya una experiencia que, como todas, ejerce funciones pedagógicas de aplicación. Naturalmente que en nuestro país no ha llegado el caso de ensayarlo, pero de él puede aprovecharse alguna cosa. Y sabe que el ministro que tiene a cargo de su dirección lo concerniente a la agricultura y a sus producciones, ha observado de que en la república se hace mucho consumo de aceite de oliva, aún cuando de tal no tenga más que el nombre en un crecido porcentaje. Y se ha dicho: ¿Por qué ha de consumirse ese producto extranjero, caro y de calidad dudosa, cuando tenemos un substituto en tanta abundancia como lo es la manteca? No, la república no ha dado en ello. Preciso es que se lo advirtamos y le hagamos la recomendación.

En efecto, el ministro al pensar así, ha pensado como un sabio, como un excelente padre de familia que aspira, se esfuerza y trabaja por el bien de sus hijos. Si hay pueblos que han llegado a la distribución forzosa de los víveres, por la carencia de los mismos, ¿qué es lo que se opone para que nosotros desdeñemos la substanciosa manteca en provecho del aceite más o menos puro o más o menos adulterado? Necesario es invertir los términos, es decir, los dos productos que se substituyen. Y en circular reposada, sabia y de buen estilo, el doctor Le Bretón recomienda que se consuma con el genuino producto del país y no con el importado. Con ello no sólo defiende a la riqueza nacional, a uno de los capítulos de la agricultura, sino que se induce un objetivo monetario. El aceite contribuye a la depreciación de nuestra moneda, por lo caro que es y por el escaso contenido de las latas y porque no consumiéndolo, se amortiguaría un tanto la necesidad de que esté abierta la Caja de Conversión y salga el oro. El pensamiento ministerial es clarísimo, como chorro de agua. Pero no por lo claro en sus fines, ha producido menos la hilaridad, especialmente de las cocineras, contrapesada por el contento que le ha producido a los dueños de cremerías y por la indignación que los ahoga a los importadores de aceite, de marcas variadísimas. Sin pretenderlo, el ministro ha producido una revolución en las tres esferas consignadas. ¿Quién es el ministro —claman los importadores del líquido de oliva— para recomendarle a los habitantes de la república a que consuman manteca y no aceite? ¿A dónde queda entonces la libertad de comer? ¿Por qué ha de cambiarse el sabor de las comidas por una arbitraria substitución de artículo? Y como los dueños de cremerías, se hallan en otra situación muy distinta, ayudados por los propietarios de vacas lecheras y por el gremio de lecheros, exclaman con regocijo: ¡Qué ministro más sabio, más patriota! No en vano ha estado en Norte América, en los Estados Unidos, donde la cordura es el sentido social. Este sí que es un buen ministro de agricultura, conocedor de nuestras cosas y cargado de razones irrefutables. La manteca vale más que el aceite, primero porque es producto nuestro y segundo porque es manteca.

Por el contrario, las cocineras que gustan más del aceite que de su otro substituto, ponen en medio de una carcajada este grito contundente: Pero, ¿quién le manda a ese señor meterse en camisa de once varas? El ministro, pues, no es comprendido, como no lo es nadie que pone en discrepancia intereses individuales o de grupos. Esta es verdad. Lo que no alcanzamos a comprender es lo que el doctor Le Bretón sinia en su objeto, consistente en querer arreglar el problema del oro o monetario, dejando de consumir aceite. Si el artículo de oliva fuera el único que se importa o el que más pesa en la depreciación de la moneda, entonces la recomendación alcanzaría el lugar de nuestro convencimiento. Pero no siendo así, no nos convence, ni tampoco a ciertos diputados que, a instancias de los importadores, interpelarán al ministro. ¡Qué idea!

Notas políticas

¿Lehmann o Harteneck?

Cierta vez, no hace muchos años, pronunciaba don Pancho Elizalde, uno de esos discursos truculentos que lo han popularizado.

Refiriéndose a Lehmann, dijo:

—Ya no se llama Rodolfo Lehmann, sino Rodolfo Harteneck.

¿Qué quería decir el caudillo rosarino con ese cambio de nombre?

Porque ahora anda abrazado con Lehmann.

¿Rodolfo Harteneck... que le habrá quedado en la agencia?

En pareja

Ayer llegaron a la Casa Gris, el jefe de Las Colonias y el ex senador Dobler.

Desde las escalinatas, agentes y ordenanzas les hacían la venia.

Entraron al despacho de don Enrique y allí permanecieron los tres encerrados largo rato.

Las visitas comentaban el caso y alguien llegó a insinuar... que Dobler traía un mensaje de Lehmann.

La senaduría nacional... podía ser para Rodolfo.

Era lo conveniente, si deseaban asegurar Las Colonias.

A que don Pancho se la da en el mate a don Juan Cepeda...

¿Quieren apostar algo?

Impresión... coluda

La crónica de la Casa Gris dice que el ministro Díez ha ido a Buenos Aires a apresurar la impresión de los títulos para el empréstito.

Antes ya hizo el mismo viaje y también lo realizó el contador Belloc.

¡Pero qué impresión trabajosa, esa!

En seis meses, no ha podido realizarse.

¿No será como los terremotos de La Rioja y Catamarca...?

Y tan serio que es don Patricio... cuando le hablan en inglés.

¡Apuren, que se quema el rancho!

Don Alfredo Rouillón, cuarteado por el vice Mendieta, cayó ayer como una tormenta al domicilio de don Enrique.

Este todavía dormía, pero lo hicieron levantar.

—¿Qué pasa, compañeros? — les dijo S. E. todavía medio adormilado.

—¿Cómo qué pasa? — le retrucó Rouillón. Se disuelve o no se disuelve el Concejo Deliberante...

—No se apuren, hay que pensarlo.

—Qué pensarlo ni qué pensarlo: o se disuelve o aquí está mi renuncia y extendióle un papel doblado.

—Y conste que si no se disuelve, — arguyó su compañero — Rosario se pierde... el papelón nos manda al tacho.

Y se fueron.

Desde ese momento, las visitas entraban y salían a la casa de calle 9 de Julio.

Aquello era un hormiguero, que obligó a un repórter a preguntar lo que pasaba.

—No es nada, respondió alguien. — Es una visita que ha venido... con la gente en la azotea, anunciando una quemazón.

Esos coalicionistas son terribles.

Para asustar chicos a la siesta.

Van a disolver... ¡cuando haya broche en los pantalones!

Las obras portuarias

Las gestiones que realiza el ministro de Hacienda en Buenos Aires

Desde hace días se encuentra en la Capital Federal el ministro de Hacienda, señor Patricio Díez, quien, como en oportunidad hemos informado, fué a objeto de efectuar diversas gestiones haciendo en primer término obras portuarias.

Atendiéndonos a un telegrama que ayer ha dirigido al gobernador Mosca, el viaje no ha sido malo. Se van a efectuar las mejoras anunciadas y se va a construir un puerto y muelle flotante en Malabrigo, departamento General Obligado.

El telegrama dice así:

"Gestiones referentes a obras portuarias han sido recibidas auspiciosamente. Estudio construcción puerto y muelle flotante en Malabrigo, se realizará en el próximo mes".

Transmisiones Radio Telefónicas

DEL TEATRO COLON DE BUENOS AIRES

Nuestro informante radiotelefónico, señor Samuel Monella, nos hace saber que la "Radio-Cultura" desmiente las noticias dadas por la compañía Radio Argentina, que ha suspendido las transmisiones de aquel teatro, debido a que ha protestado por las transmisiones de la Radio-Cultura, y ha dado lectura a una carta del empresario del teatro Colón, señor Mocchi, donde comunica a la Radio-Cultura que la suspensión de las transmisiones se debe al fiel cumplimiento del contrato celebrado con la Radio-Argentina.

Nos dice asimismo el señor Monella que la Radio-Cultura, con el fin de resarcir las audiciones del teatro Colón, había suspendido sus transmisiones de 21 30 a 23 horas, haciéndolas a las 18, desde el lunes 11 del actual, (conferencias, intermedios, maestros cantores).

Obras sanitarias de la Nación

Servicios e instalaciones de agua

En la semana comprendida entre los días 3 y 9 del mes que rige, la población local servida de aguas corrientes, consumió 113.916 metros cúbicos de ese líquido, con un promedio diario de 16.273 m3.

En clasificar el agua se emplearon durante la semana, 6.200 kilogramos de coagulantes, lo que dió el promedio diario de 885 kilos y la proporción de 48 miligramos por litro.

Las instalaciones de servicios de agua, fueron en la semana: 8 conexiones, colocación de un medidor de agua, compostura de 1 caño por filtraciones, cambio de una conexión por picadura, arreglos de 5 llaves maestras y de presión de agua.

Conexiones de agua en servicio, 10172; prolongaciones internas (servicio en común), 66; inmuebles ubicados en el radio de aguas corrientes, 7047; población en el radio de las mismas, 51.000 habitantes.

Importes percibidos en la semana, por instalación de servicios, $ 286.80; hasta la fecha, pesos 151.586.60.

Servicios e instalaciones de cloacas

Han sido presentados a la oficina local de las Obras Sanitarias de la Nación, entre los días 3 y 9 del corriente, 7 planos de cloacas, que fueron aprobados; hasta la fecha, 3.338 planos.

Las cloacas en funcionamiento con su certificado final, suman 3482, correspondientes a 3702 inmuebles, de los 3788 existentes en el radio de colectoras.

Solicitudes de enlaces presentados y ejecutados en la semana, 33; hasta la fecha, 3515; conexiones hechas, 37 inspecciones practicadas a obras domiciliarias, 55 cloacas actualmente en construcción, 32 conexiones efectuadas, 41 desobstrucciones de cloacas, 31 limpieza de colectoras en 75 cuadras, durante la semana.

Cantidad de líquidos bombeados, 42.500 metros cúbicos; promedio diario 6071 m3.

Importes percibidos por adelantos, modificaciones y saldos de derechos, en la semana, pesos 370.43; hasta la fecha, pesos 132.380.67.

El puente sobre el Yuquery

Y el de la laguna Setubal

El presidente Alvear ha inaugurado el puente construído sobre el río Yuquery Grande en Concordia.

Las obras de ese puente carretero fueron adjudicadas en licitación pública el 12 de mayo de 1922 a la empresa constructora F. H. Schmidt, Joh. Bekker y Cía., en esa, por haber presentado la oferta más ventajosa, siendo aprobada la propuesta por el superior gobierno por decreto del 10 de julio de 1922. El 16 de agosto del mismo año, se comenzaron las obras en presencia del representante de la dirección de Puentes y Caminos, y de los ingenieros jefes de la empresa constructora.

El proyecto prevenía un puente de hormigón armado, con una luz total de 190.60 metros con accesos formados por terraplenes sumergibles en las crecientes máximas, teniendo 334.71 metros de longitud en la margen izquierda y 368.02 metros en la margen derecha.

Como se ve en menos de un año esa obra ha sido terminada.

En nuestra ciudad hace ya varios años que se está construyendo por las Obras de Salubridad el que atraviesa la laguna Setubal — aún está en el principio.

¿A qué se deberá eso?

Y conste que es un santafesino como Candioti el que está al frente de la repartición constructora.

El curanderismo en 9 de Julio

El curanderismo en el departamento 9 de Julio representa un peligro contra el cual es conveniente que las autoridades provean a la salud pública.

De Tostado se denuncia un caso grave, como es el de una señora parturienta que falleció debido a la impericia de una titulada obstetricia que la asistiera. No es este más que un caso aislado de los que se producen en perjuicio de los enfermos a causa de la intervención de profesionales curanderos que carecen naturalmente de la idoneidad y conocimientos necesarios para curar.

Lo peor es que, a estar a esa denuncia, los curanderos obran con impunidad por cuanto las autoridades no adoptan medidas enérgicas contra los que en esa forma explotan la buena fe del público.

Demás está decir que contra ese peligro las autoridades competentes deben reaccionar estableciendo severas prohibiciones que libren a los enfermos de los riesgos que corren en manos de los curanderos.

NOTAS DEL DIA

EN DERROTA

El radicalismo gubernista, formado por todos los retazos que hicieron juego al partido nacionalista antes del gobierno actual, anuncia una reorganización amplia y a cuya sombra su triunfo será indiscutible.

Quien no conozca las entretelones y [illegible] de esta hora, puede tomar en serio semejantes declaraciones; el pueblo, no.

Los radicales unificados son adversarios entre sí. No hay dos tendencias afines y a su tiempo todos se han pasado lanzando piedras al tejado ajeno. La contubernadura es por eso absolutamente débil.

Esto ha dado pie a que un grupo —especie de caballo troyano injertado en la agrupación,—el coalicionismo— trabaje con éxito lo que pudiéramos llamar, un poco extrañamente, la contrarrevolución desde adentro. Hacen ellos lo que en cierta hora los franceses atribuyeron a M. Caillaux. Y lo hacen bien.

Los radicales están siendo víctimas de tales maniobras cuyos resultados serán el descrédito completo del gobierno y del partido, si es que son en lo esencial.

Ni menos avezado a los ajetreos políticos, puede analizar los hechos y quienes los promueven, puede, adivinarlo.

Es ese grupo reaccionario el que en Rosario ha planteado el conflicto más grave conocido hasta ahora en esa ciudad y son sus hombres—Cepeda, Rossi, Paz— quienes empujan al ejecutivo a tomar medidas de fuerza y a disolver el Concejo Deliberante, único resorte en poder de la oposición según el momento.

Ellos saben que llegar a esos extremos es colocar al gobierno radical en un atolladero, desacreditándolo ante la opinión de la provincia y del país. Tienen la experiencia de otras épocas y saben adonde van y lo que quieren.

¿Caerán en la red los radicales? Todo hace presumir que sí. En el orden interno están derrotados, por eso se extraña la opinión de quienes tratan de ayudar a quienes han opinado y pueden cotejar sus vistas a las aspiraciones públicas. Quieras que no, el doctor Mosca y el radicalismo resultan unos pobres prisioneros de los hábiles políticos del pasado y se ven obligados a ceder ante aquellas imposiciones.

¿Dónde está entonces la fuerza de esa agrupación reconstruida? No se ve en ninguna parte. Si la tuviera no permitiría que se mancillara el nombre de la provincia y de un partido que encarnó los anhelos populares, con actos bochornosos como los realizados en Rosario y en la legislatura y los que se anuncian, como un golpe de gracia.

La derrota de los bien intencionados es evidente y solamente por ceguera o pasión puede desconocerse.

La coalición, después de trece años de ostracismo es quien gobierna sin responsabilidad, retrotrayendo a la provincia a las horas tristes de 1911. Esto es tan claro como la luz.

El tiro al blanco

Es necesario fomentarlo

Por más que el ministerio de Guerra ha tomado en los últimos tiempos disposiciones relacionadas con el fomento del tiro al blanco, entre las que figura la de reducir el servicio militar a los ciudadanos que llenen ciertos requisitos, debemos observar que el desarrollo del tiro en nuestro país necesita aún de un mayor impulso.

Los stands no se ven siempre concurridos y al contrario es fácil notar ese modo de vacío que les hace la juventud para dedicarse con más entusiasmo a otros deportes q' serán más saludables, pero que en relación al tiro al blanco resultan de una importancia secundaria, por lo que significa para la nación contar con tiradores aptos y en número suficiente para poder decir que la patria tiene medios de defensa amplios y eficaces.

Es esto lo que debe tenerse en cuenta para fomentar el tiro al blanco, despertando el interés de los ciudadanos por este sport y atrayéndolos hacia los stands, en donde han de adquirir los conocimientos que en el manejo de las armas son necesarios por más de un concepto.

Algunas consideraciones

SOBRE EL PROYECTO DE HOGARES PARA LOS EMPLEADOS DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

(Conclusión)

III

Las mismas consideraciones concurren a formar un juicio exacto y razonable sobre la absoluta compatibilidad del proyecto que sustentamos y el desarrollo eficiente de la misión primordial del Banco, en la distribución y regulación del crédito, fomentador de la fuente productora de la riqueza nacional. Siendo que el saldo de los depósitos, en el último balance asciende a pesos 1.200.000.000 m|n. c|l. y que el Banco, está autorizado a colocar en descuentos hasta el 75 o|o de los mismos, resulta, en comparación, relativamente exigua, y hasta insignificante, la proporción restrictiva del 1 1|2 o|o que se destina para la adquisición de casas para los empleados, proporción que podrá ser atendida con las mismas reservas del Establecimiento, sin repercutir ni remotamente, sobre sus fuerzas vitales, y su organización severa, que es la base de la confianza pública, cimentada en 30 años de prestigiosa labor.

Así como el Banco, dentro de la evolución lógica de sus recursos, ha llegado a construir 170 edificios, donde funcionan otras tantas Sucursales, diseminadas en todos los ámbitos del país, lo que es un bello exponente de la capacidad y engrandecimiento de de nuestra primera Institución de crédito, no cabe duda que la opinión sana y de valer del país, que siempre ha mirado con simpatía y orgullo la expansión económica del Banco, no dejará de prestar complacida su sanción moral para la efectividad de una medida que beneficie a los modestos servidores de la Institución, quienes dentro de las orientaciones directivas, son el pedestal en que descansa la buena marcha y el éxito de esa obra de interés colectivo, y los que al ver llenada una aspiración largamente acariciada, que se traduce en una verdadera necesidad económica, se han de sentir honrosamente estimulados para redoblar sus esfuerzos por el perfeccionamiento de los servicios y la sana defensa de los intereses del Banco, que son los de la Nación y del público en general.

IV

Por último hemos de citar la Ley N.o 11.173, que crea el hogar ferroviario, sobre la base de la ley número 10.650 de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios, facultando a la Caja a capitalizar hasta el 40 o|o de sus fondos en préstamos hipotecarios en efectivo a los empleados y obreros beneficiarios de la ley, para la adquisición de casas, también con un seguro temporario de vida.

El fondo de la Caja según la ley 10.650, debe formarse con el descuento forzoso del 5 o|o sobre los sueldos del personal y con una contribución de las empresas equivalente al 8 o|o de sueldos; pero, es notorio que esa contribución gravita exclusiva e indirectamente sobre el público, que ha tenido que soportar el aumento de tarifas en los pasajes, fletes, transportes y demás servicios; de manera que en realidad la financiación de la ley de Hogar Ferroviario descansa en la contribución del pueblo en general.

Muy distinto es nuestro proyecto para los empleados del Banco de la Nación, que no implica la creación de ninguna carga impositiva, directa ni indirectamente, y se funda y desenvuelve dentro de los recursos normales del Banco y en el reintegro que harán los empleados con sujeción a disposiciones prácticas y eficientes, que ponen a cubierto de toda eventualidad los intereses del Establecimiento.

Si más adelante llegara a incorporarse a la Ley Nacional de Jubilaciones y Pensiones para los empleados civiles, el mismo beneficio de préstamos para adquisición de casas — hoy vigente para los empleados ferroviarios, — no traería ninguna dificultad la transferencia a la Caja Nacional de Jubilaciones Civiles de los créditos que por ese concepto resultaran a cargo de empleados del Banco de la Nación, colocándolos dentro de las prescripciones de la ley que en tal sentido fuese sancionada, con la ventaja de que, mientras esa reforma se produce y no es aventurado suponer que tardará algún tiempo, el Banco de la Nación se habrá anticipado a su implantación beneficiosa y la Caja Nacional encontraría parte de su labor ya realizada sobre las bases indiscutibles de seguridad y prestigio que ofrece el Banco de la Nación.

En previsión de que pueda alcanzarse la modificación de la ley Nacional de Jubilaciones Civiles, se podría dar un carácter transitorio a nuestro proyecto, limitado el vigor de la ley a un plazo determinado, hasta que se adopte otra sanción legal de carácter general definitivo.

La Comisión de Empleados

Los obrajeros van a formular una petición

Sabido es que una intensa crisis ha azotado a la industria forestal, fuente de riqueza, en estos últimos tiempos. Quedaron paralizados muchos obrajes que en la actualidad vuelven a la vida dando ocupación a numerosos obreros q' venían sufriendo las consecuencias de ese estado de cosas anormal. Eso ocurre en la provincia de Santa Fe, departamentos del norte, no así en el territorio nacional del Chaco en donde aseguran que la falta de trabajo plantea un problema que día a día asume mayor gravedad. Los obrajeros han celebrado una reunión resolviendo designar una comisión a fin de que entrevistándose con el ministro de Agricultura de la Nación gestione la explotación de los montes fiscales en el citado territorio. La inactividad en que ahora están perjudica grandemente a los trabajadores y al comercio. Entienden que debe autorizarse la reanudación de las tareas inmediatamente.

Al vecindario del municipio

La subcomisión encargada por la comisión central que crea la ley número 2036 sobre empréstito provincial hace saber al vecindario del municipio que hasta el día 15 de junio próximo se recibirán en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, las propuestas sobre venta de terrenos o casas destinadas para la construcción u ocupación de edificios para Tribunales, Cuerpo de Bomberos, Reformatorio de Menores y seis comisarías seccionales.

Las propuestas deberán establecer claramente las características de los terrenos o casas que se ofrezcan, dimensiones, linderos, ubicación y planos si se tratare de edificios.

El pago de los terrenos o propiedades que se adquieran se hará al contado.

Santa Fe, mayo 25 de 1923. —La subcomisión. 23760 v 16 6

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LA SITUACION EN EL RUHR

Nuevos actos de sabotaje son perpetrados - La guerra civil en Bulgaria - El suplicatorio para procesar al Gral. Berenguer - Renunció el presidente de China - Diversas informaciones

ALEMANIA

Dos alemanes fueron muertos

DUSSELDORF, junio 13. — En la madrugada de hoy, fueron muertos dos alemanes por desacatar la orden de no salir de noche. Desde el sábado, han sido muertos once alemanes.

Reina gran nerviosidad en la ciudad, por lo que no sería difícil que ocurrieran desórdenes.

Las autoridades de ocupación han manifestado que seguirán procediendo enérgicamente contra todos los que desacatan tales órdenes de efecto preventivo.

Una condena a muerte

MAGUNCIA, junio 13. — Acusado de sabotage un ingeniero alemán, fué condenado a muerte.

Ocurren numerosos actos de "sabotages"

DUSSELDORF, junio 13. — Durante la noche de ayer numerosos actos de "sabotages" se cometieron en Librar, Duisburg y Mulheim y otras localidades.

Los franco-belgas, por tal causa detuvieron a numerosos alemanes.

INGLATERRA

El nadador Maciel se entrena

DOVER, junio 13. — El nadador argentino Maciel, se entrena activamente, para su próxima tentativa de cruzar el canal de La Mancha.

Realiza grandes caminatas, nadando, además, varias horas durante la tarde en las piscinas de la ciudad.

En la semana próxima iniciará su entrenamiento de nado en el mismo canal de La Mancha, largándose desde una canoa hacia la costa, para conocer las particularidades de las corrientes y mareas.

Por el momento es el único que se entrena con el objeto de cruzarlo.

La impresión que su entrenamiento ha causado en los peritos es inmejorable, opinándose que es uno de los mejores nadadores que hayan tentado cruzar el canal.

FRANCIA

Será interpelado M. Poincaré

PARIS, junio 13. — Los diputados demócratas y republicanos han resuelto interpelar a M. Poincaré, el viernes, sobre la política interior.

ESPAÑA

La comisión del Senado acuerda el suplicatorio contra Berenguer

MADRID, junio 13. — En la reunión celebrada por la comisión del Senado que entiende en el suplicatorio presentado para procesar al general Berenguer, se resolvió despacharlo favorablemente.

Dos personas se resisten a ser detenidas, sosteniendo un tiroteo

ZARAGOZA, junio 13. — Varios agentes de policía, intentaron arrestar a dos obreros, por creérseles complicados en el asesinato del cardenal Soldevila, siendo recibidos a balazos. Uno de los agentes fué muerto y el otro gravemente herido. Los transeuntes después de múltiples esfuerzos sometieron a los obreros.

Las detenciones de sindicalistas

ZARAGOZA, junio 13. — El pueblo coopera a la acción que despliega la policía para arrestar sindicalistas. La mayoría de ellos proceden de Barcelona y Valencia.

Probable visita del rey de Italia

MADRID, junio 13. — Circula el rumor de que en breve llegará el rey de Italia.

El suplicatorio para procesar al general Berenguer

MADRID, junio 13. — Esta mañana y esta tarde se reunió en sesión plenaria, la comisión que dictaminará en el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

La presidió el auditor general de guerra, don José Rodríguez Morales.

SUIZA

La inauguración de las sesiones del Consejo de la Liga

GINEBRA, junio 13. — El 29 del corriente mes se inaugurará las sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones.

Serán presididas por un delegado italiano.

GRECIA

Bulgaria ha movilizado varias clases

ATENAS, junio 13. — Asegúrase que Bulgaria ha movilizado las clases de 1900, 1901 y 1902. Esta noticia ha causado mal efecto tanto en esta capital como en Belgrado, Bucarest y Praga.

Informaciones contradictorias

ATENAS, junio 13. — Las informaciones sobre la marcha de los contrarrevolucionarios son contradictorias. Lo que de todo ello se desprende, es que los choques que se han producido entre los bandos búlgaros han sido sangrientos, lo que demuestra el encarnizamiento con que luchan.

BULGARIA

Los contrarrevolucinarios han sido derrotados

SOFIA, junio 13. — El jefe del nuevo gabinete doctor Zankoff, ha manifestado que los contrarrevolucionarios han sido derrotados en la mayoría de las ciudades, viéndose éstos obligados a refugiarse en los bosques de las inmediaciones de Pazardjik, donde también se encuentra Stamboulisky.

Las bajas son numerosas

SOFIA, junio 13. — El informe dado a la publicidad por el gobierno hace saber que las bajas sufridas por los contrarrevolucionarios son numerosas lo que ha causado la desmoralización entre los mismos.

Agrega que poco a poco se va restableciendo la normalidad en todo el territorio búlgaro y que los partidarios de Stamboulisky han disminuido.

YUGOESLAVIA

La situación anormal de Bulgaria

BELGRADO, junio 13. — Noticias contradictorias van llegando diariamente a esta capital, relativas al estado anormal por el que atraviesa Bulgaria.

Mientras que el gobierno de Sofía trata de quitar importancia a la contrarrevolución encabezada por Stamboulisky, a fin de derrocar al doctor Zankoff, las noticias que llegan por diversos conductos no oficiales, acusan un gran incremento alcanzado por los partidarios de Stamboulisky, que puede adquirir proporciones tales que hagan tambalear o derroquen al régimen del doctor Zankoff.

Para tratar la situación búlgara en sus relaciones con Yugoeslavia, hoy se reunirá el Consejo de Ministros, pudiéndose adelantar que se resolverá mantenerse a la expectativa, siempre que no se produzca ningún acto hostil de parte del gobierno del doctor Zankoff.

ESTADOS UNIDOS

Dempsey no ha sufrido "knock-out"

NUEVA YORK, junio 13. — El campeón del mundo Jack Dempsey, desmiente que uno de sus "sparrings spartners" lo pusiera "knock-out".

El entrenamiento de Dempsey

NUEVA YORK, junio 13. — Informaciones llegadas del campo de entrenamiento de Dempsey, hacen saber que éste se encuentra en espléndidas condiciones, pudiéndose decir que ya se encuentra en forma inmejorable, por lo que su entrenador tiene cuidado de no debilitar el organismo del campeón con ejercicios excesivos.

Esto ha sido la causa, por la cual Dempsey no haga numerosos "sparrings" y no porque haya sufrido algún contratiempo en su entrenamiento.

Una de las dificultades con que tropieza el campeón es el encontrar "sparrings spartners", pues éstos se niegan a recibir fuertes golpes.

Renunció el presidente chino

NUEVA YORK, junio 13. — Informaciones de Pekín, dicen que el presidente de la República China, ha renunciado.

La ley prohibicionista

NUEVA YORK, junio 13. — Se anuncia que el gobierno tiene la idea de ampliar las fuerzas del ejército y de la marina, a fin de vigilar estrictamente el cumplimiento de la ley prohibicionista.

CAPITAL FEDERAL

La oposición en el parlamento — Antesala de senadores — Las líneas férreas en ejecución — Percance a una boya — En la embajada yanqui

BUENOS AIRES, junio 13. — Los diputados opositores se han citado para mañana, con el objeto de cambiar ideas, sobre la acción parlamentaria futura, con el objeto de que ésta sea uniforme.

—En las antesalas del senado estuvieron los senadores Bravo, Paz Posse, Garro y Rodríguez Saá. Interrogado Paz Posse acerca del manifiesto que darán a la publicidad los senadores radicales, observó la mayor reserva, limitándose a decir que éste recién aparecería mañana.

—Los diputados han iniciado el estudio del proyecto del Ejecutivo, para invertir la cantidad de 27.905.333 pesos para principiar las líneas férreas en ejecución.

—La boya número cuatro del faro de la Recalada ha sido arrancada de su sitio por el vapor Pan América.

—En ausencia del embajador señor Riddle, quedará al frente de la legación de la embajada yanqui el consejero Spencer.

Ataques al senado, del diario "La Epoca" — Reposición de un empleado — Nueva clausura del proceso Antolín — Alvear recibe a un pastor evangelista

BUENOS AIRES, junio 13. — El diario irigoyenista "La Epoca", comentando el rechazo por el senado, de la moción del senador del Valle, sobre sanción de dos duodécimos, lo califica de insensato.

Critica asimismo al senador Bravo, por alegando un caso de conciencia y del derecho parlamentario que lo ampara en la cuestión, se retirara para no votar la elección de la terna para el arzobispado, diciendo que es la misma situación que adoptaron los senadores que se han resistido a consagrar los despachos de las facultades del vicepresidente de la república.

—El ministro de Hacienda ha repuesto en sus funciones al inspector de impuestos internos de la sección Tucumán, desestimando las denuncias hechas por la firma Gruti hermanos.

—El juez de instrucción, doctor Escalante Echagüe, ha resuelto clausurar el sumario en el proceso Antolín, por no adelantarse nada en la nueva investigación.

—El doctor Alvear recibió al director de la escuela evangelista, señor Lowis, conferenciando después con sus ministros sobre el debate del presupuesto.

Se tomará declaración a Silveyra — Viaje de Lencinas al Brasil — Donde cumplirán sus penas los militares condenados

BUENOS AIRES, junio 13. — El juez federal doctor Jantus, ha resuelto que mañana el secretario del juzgado, doctor Gowland, se traslade a la celda de la penitenciaría donde se aloja el ácrata Silveyra, tomándole declaración indagatoria sobre la fuga.

—El gobernador de Mendoza, doctor Lencinas, delegó el mando en el vicegobernador señor Bautista Gargantini. Como ha obtenido permiso de la legislatura para ausentarse al extranjero, se dirigirá al Brasil.

—El ministro de guerra como así también el de marina, han resuelto que los militares que sean condenados a penas por tiempo indeterminado, sean enviados a Tierra del Fuego.

Los condenados a presidio por tiempo determinado o prisión mayor, a una isla del Delta.

Los condenados a prisión mayor por delitos de orden militar, la cumplirán en Martín García. Para prisión menor, los militares la cumplirán en las compañías de disciplina del ejército, y para la marina en Martín García.

La industria mantequera — Los precios del maíz en el sur — Concurso civil — Compra de un Banco — Gestiones de telegrafistas del Central Argentino — Enfermedad de un ministro — Fallecimiento

BUENOS AIRES, junio 13. — El doctor Berges, disertará mañana sobre la industria mantequera y los manejos del trust.

—En el sur los precios para la cosecha de maíz, se presenta en condiciones favorables.

—Se presentó pidiendo concurso civil la señora Elena Gorgán, quien presenta un activo de un millón de pesos y un pasivo aproximado.

—Los señores Casto Sáenz Valiente, Heriberto Gibson y un núcleo de banqueros, tramitan la compra del Banco Americano del Río de la Plata.

—Una delegación de telegrafistas del ferrocarril Central Argentino, concurrió al Ministerio de Obras Públicas, para pedir al doctor Loza la equiparación de los sueldos con el personal de Correos y Telégrafos y también que se despache la cuestión de los escalafones, por estimar justo que se los mejore de situación. El ministro quedó en activar las gestiones en favor de los reclamantes.

—Se halla enfermo el ministro de Hacienda, señor Herrera Vegas.

—Ha fallecido el señor Julián Peña.

Reconstrucción de un asesinato — Creación de cooperativas de lechería — Desmentido de Loza — Cesantías de empleados en la prefectura de Rosario

BUENOS AIRES, junio 13. — En la vecina localidad de Florida, se efectuó la reconstrucción del asesinato de la niña Amelia de Carolis y de las heridas inferidas a su hermana y madre.

El criminal Ramón Arias, hizo las escenas con el mayor cinismo.

—El Ministerio de Agricultura propónese fomentar la creación del cooperativismo de lecherías.

—El doctor Loza dice que el gobierno no ha recibido ningún ofrecimiento de venta del ferrocarril Central Córdoba.

—En vista de las irregularidades descubiertas en la Prefectura de Rosario, se ha dejado cesante al subprefecto señor Julio Eglis y también se ha suspendido por seis meses al práctico del puerto de Rosario, señor Héctor Vallejos.

La producción de patatas — El misterioso asesinato de la Rambla Wilson

BUENOS AIRES, junio 13. — Según un informe dado a la publicidad por el Ministerio de Agricultura, la producción de patatas durante los años 1922-23, ha sido en Buenos Aires de 370.000 toneladas, y en Santa Fe de 132.000. En Buenos Aires se cultivaron 96.000 hectáreas, dando un rendimiento de 6.000 kilogramos por hectárea.

—Anoche ha llovido con fuerza en esta capital.

—El padrastro de Petrona Ormaechea, asesinada en la Rambla Wilson, de Montevideo, entregó a la policía de investigaciones una carta fechada en Santos (Brasil), y firmada por el marido de la víctima y presunto asesino, en la que hacía creer que todo andaba bien, cuando hacía más de un mes que había asesinado a Petrona.

El manifiesto de los senadores radicales disidentes da lugar a una larga reunión — Reglamentación del expendio de alcaloides — Fallecimiento de un herido — Libertad de presos políticos — Conferencias del profesor Jére

BUENOS AIRES, junio 13. — Los senadores radicales disidentes, celebraron una larga reunión secreta, en la que cambiaron ideas sobre el manifiesto político, que anunciaran en respuesta a la comunicación enviada por el block radical de legisladores platenses.

—El senador bonaerense señor Zerillo, presentó un proyecto reglamentando la fabricación y el expendio de alcaloides en la provincia.

—José Lorenzo, persona que había sido recogida en la vía pública por la policía, por hallarse herido de gravedad, falleció. Habiendo sido interrogado, durante se hallaba en asistencia Lorenzo manifestó que había sido asaltado y herido por unos sujetos que fu-





